

# ANÁLISIS BIOÉTICO DEL USO DE PRESAS VIVAS EN DEPREDADORES CONFINADOS EN ZOOLOGICOS

Lorena del Carmen Jiménez Naranjo\*  
Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, UNAM.

Recibido: 17-mayo-2012  
Aprobado: 23-junio-2012

**RESUMEN:** En la naturaleza los organismos vivos se relacionan de diferentes formas, por ejemplo, la interacción que se presenta entre los depredadores y sus presas, de la cual no se desprende ningún cuestionamiento ético cuando se presenta de forma natural y sin intervención del ser humano. Pero a raíz del confinamiento de la fauna silvestre en zoológicos, el hombre ha manipulado y *artificializado* sus vidas, no permitiéndoles desarrollar comportamientos propios de ellos.

En un intento por tratar de brindarles una vida “natural” y de remediar o atenuar los posibles efectos negativos inducidos por el cautiverio, dentro de los programas de enriquecimiento ambiental se ofrecen presas vivas a depredadores, no como parte de su alimentación, sino con la intención de propiciar comportamientos de exploración, acecho y cacería, bajo los argumentos de que “se debe hacer porque es algo natural”, “estimula un comportamiento propio de las especies” y “aumenta la experiencia de los visitantes en el zoológico, pues los animales permanecen activos y visibles por más tiempo”. No obstante, existen objeciones a estos razonamientos, pues se sustentan en falacias.

Por otra parte, las presas, al igual que los depredadores, son animales vertebrados con un Sistema Nervioso Central que les confiere la capacidad de experimentar dolor y sufrimiento, además de poseer capacidades cognitivas que les permite darse cuenta de lo que sucede en su entorno. Por lo anterior, para esta práctica se propone incluir a las presas dentro de los criterios de consideración ética, aplicar los principios bioéticos para beneficio de ambos, y evitar incurrir en *especismo*, lo cual es incongruente con esta disciplina. En el presente artículo, se mencionan alternativas que han sido reportadas por el personal de varios zoológicos alrededor del mundo, con las que se busca estimular física y mentalmente a los depredadores, y que no requieren del uso de otros seres vivos susceptibles de ser dañados, al provocarles dolor y sufrimiento innecesarios.

**PALABRAS CLAVE:** presa viva, depredador, enriquecimiento ambiental, *artificializar*, especismo, falacia.

\* Egresada de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Maestra en Ciencias, del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, de la UNAM, Campo de Conocimiento: Bioética. Profesora de Asignatura de la materia de “Seminario de Bioética” en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. e-mail: lorenaranjo@hotmail.com

**Abstract:** In the nature, the organisms interrelate in different ways such as the predator-prey interaction. This interaction does not lead to any ethical issue when it appears naturally, without human interference. However, since animals' confinement in zoos, man has manipulated and artificialized their lives as he does not let them develop their own behavior.

In an attempt to try to give animals a "natural living" and to repair or lessen the possible side effects of confinement, the programs of environmental enrichment offer live preys to predators, not as food but in order to encourage exploratory behavior, stalk and hunting. All of this based on arguments that state that it must be done because "it is something natural", "it stimulates a proper species behavior" and "it reinforces the experience of the visitors at the zoo because the animals are visible and active for a longer time". Nevertheless, there are objections to these reasons as they are based on fallacies.

On the other hand, preys as well as predators are vertebral animals with a Central Nervous System that gives them not only the capacity of feeling pain and suffering but of realizing what goes on around them. Thus, for this practice, we propose the inclusion of the preys within the criteria of ethical consideration, the application of the bioethical principles both to the prey and predator's benefit and the avoidance of speciesism which is contrary to the discipline.

In this dissertation we mention alternatives which have been recorded by the staff from several zoos around the world and which are meant to stimulate predators physically and mentally without the use of other animals subject to being unnecessarily hurt.

**Key words:** live prey, predator, environmental enrichment, artificialize, speciesism, fallacy.

## Introducción

A raíz del reconocimiento de la etología como la ciencia que se refiere a la observación y descripción detallada del comportamiento animal con el fin de conocer la manera en que funcionan sus mecanismos biológicos (Fraser y Broom, 1990), se le ha dado mayor importancia al hecho de mantener a los animales en óptimas condiciones físicas y mentales bajo condiciones de cautiverio, para lo cual se han creado programas con los que se busca estimular comportamientos que son naturales e importantes en ellos en condiciones de libertad, pero que difícilmente pueden desarrollar los

individuos que se encuentran cautivos en zoológicos.

Lo anterior puede repercutir en sus niveles de **bienestar**, lo cual puede entenderse como la manera en que los animales perciben y enfrentan su ambiente, éste incluye su salud y sus estados mentales (Duncan 1996; Greiveldinger *et al*, 2007); es una variable que puede ser medida y cuantificada en niveles que van desde muy buenos hasta muy malos o pobres (Broom, 1988; Fraser y Broom, 1990; Broom y Johnson, 1993).

Aunque en la actualidad los albergues en los zoológicos se construyen conforme a las necesidades de las especies, en la mayoría de los casos las condiciones

en las que se encuentran no siempre son suficientes para satisfacer su naturalidad o espontaneidad en el comportamiento, por lo que es muy probable que experimenten frustración (O'Rourke, 1999; Mateos, 2003), lo que puede repercutir en bajos niveles de bienestar, favoreciendo como consecuencia la presentación de comportamientos indeseables y no propios en ellos.

En un intento por tratar de brindarles una vida “natural” y de remediar o atenuar los posibles efectos negativos inducidos por el cautiverio, dentro de los programas de enriquecimiento ambiental se ofrecen presas vivas a depredadores para estimular el comportamiento de cacería, como parte de programas de **enriquecimiento ambiental**, que consisten en favorecer un ambiente físico y social en el que los animales puedan expresar comportamientos muy semejantes a los que presentarían en vida libre y que son necesarios para ellos (Shepherdson, 1994; Webster, 1999), en este caso con la intención de propiciar comportamientos de exploración, acecho y cacería.

Cabe resaltar que la práctica del uso de presas vivas en zoológicos puede implementarse con cuatro diferentes fines: 1) como alimento cuando el individuo en cuestión sólo consume animales vivos, 2) para enseñar a cazar a los depredadores que van a ser liberados en su hábitat natural, 3) en algunos zoológicos del mundo, principalmente asiáticos, se presenta como parte de “espectáculos”, incluso con fines lucrativos en algunos casos, y 4) como parte de programas de enriquecimiento ambiental. Este último punto es el que se aborda en el presente artículo.



### Dolor y estados mentales en presas vivas y depredadores

Está ampliamente demostrado que los animales vertebrados son capaces de padecer no sólo dolor físico, sino también sufrimiento emocional —miedo, ansiedad y frustración— (Dawkins, 1989; Broom, 1998; Carruthers, 1998; DeGrazia, 2001). Se sabe también que son capaces de experimentar sensaciones placenteras, y que además pueden darse cuenta de lo que sucede en su entorno (Griffin, 1985; Block, 1995; Tulving, 1998; Allen, 2002; Griffin, 2004), ya que cuentan con las estructuras neuroanatómicas, circuitos neuronales y mediadores químicos necesarios para desarrollar estas funciones. Como evidencia empírica, se puede observar que sus reacciones ante el dolor y a situaciones que los dañan, son muy semejantes a las nuestras (Kitchen *et al.*, 1987; Ruckebusch *et al.*, 1991; Swenson, 1993; Broom, 1998; Darwin, 1998).

Las investigaciones en etología revelan que algunos animales realizan operaciones mentales bastante complejas, que apoyan la capacidad de pensamiento (Griffin, 1984; Bekoff *et al*, 2002; Díaz y Vargas, 2002; Griffin y Speck, 2004), por lo que no es éticamente correcto tratar a estos seres sólo como instrumentos para nuestros fines.

## Necesidades etológicas de los depredadores

Se considera a la cacería como una necesidad de comportamiento, cuya inhibición no implica directamente la muerte del depredador, pero es un medio para cubrir la necesidad de alimentarse, indispensable para conservar la vida. En la naturaleza ambas necesidades son inseparables, pero bajo condiciones artificiales impuestas, el comportamiento de cacería puede encontrarse absolutamente inhibido y aunque la necesidad de alimentación pueda ser cubierta por el hombre, esto no siempre es suficiente para promover buenos niveles de bienestar (Mateos, 2003).

Por lo anterior, es más útil buscar que el individuo se adapte al ambiente en el que se encuentra, que lograr su “naturalidad” o espontaneidad en el comportamiento, el cual ya está influenciado por condiciones artificiales producto del confinamiento, por lo que es difícil especificar el modelo adecuado para un “comportamiento natural” (Newberry, 1995) haciendo una simple analogía con animales de la misma especie que se encuentran en vida silvestre, pues las condiciones en las que han vivido ambos, así como sus necesidades, son totalmente diferentes.

El proporcionar presas vivas es una alternativa en el enriquecimiento ambiental, con lo que se intenta proveer a los animales de oportunidades para usar estrategias que en vida libre utilizarían para obtener alimento (Bashaw *et al*, 2003), necesidad que en cautiverio ya está cubierta. No obstante la mayoría de los animales confinados en zoológicos no están destinados a vivir en vida libre, por lo cual no es vital para estos individuos poner en práctica sus habilidades de cacería.

## El proceso de cacería-técnicas depredatorias

Durante la cacería en vida libre los depredadores cuentan con algunos métodos para capturar a su presa, conformadas en 3 etapas generales: localización de la presa, neutralización de sus defensas y el consumo de la misma (Grier y Burk, 1992; Maier, 2001; Bashaw *et al*, 2003;). Dichas etapas son ignoradas en confinamiento, y a juzgar por el acto de los encargados de los programas de enriquecimiento ambiental, al dar una presa a los depredadores sin promover de manera integral la oportunidad de implementar las estrategias anteriormente descritas, parecería que consideran como único objetivo el acto de matar a la presa, y no se le reconoce a la cacería como un proceso.

## Estrategias y técnicas defensivas antidepredatorias

Las presas a su vez han desarrollado estrategias para hacer frente a la depredación. Las adaptaciones defensivas

## BIBLIOGRAFÍA

- Allen C. *Animal Consciousness*. Citado en : Zalta EN, (ed.) (2002): The Stanford Encyclopedia of Philosophy, URL: <http://plato.stanford.edu/archives/win2002/entries/consciousness-animal/>
- B.Holst (observación personal). Citado en: Mellen JD, Hayes MP, Shepherdson DJ: *Captive Environmental for Small Felids*. Citado en: Shepherdson DJ, Mellen JD, Hutchins M (1998) : *Second Nature: Environmental Enrichment for Captive Animals*. Smithsonian Institution Press: United States of America.
- Bashaw MJ, Bloomsmith MA, Marr MJ, Maple TL. (2003). ¿To Hunt or Not to Hunt? A Feeding Enrichment Experiment With Captive Large Felids. *Zoo Biol.* 22:189-198.
- Beauchamp, TL, Childress JF (1999): *Principios de ética biomédica*. Masson, Barcelona.
- Bekoff M, Colin A, Gordon M (2002). *The cognitive animal: Empirical and theoretical perspectives on animal cognition*. The MIT Press: London, England.
- Block N (1995). On a confusion about a function of consciousness. *Behav Brain Sci.* 18: 227-287.

Broom DM (1988). Citado en: Galindo MF, Orihuela TA (eds.) (2004). *Etología Aplicada*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. México.

Broom DM (1998). Welfare, stress and the evolution of feelings. *Adv anim behav.* 27:371-403.

Broom DM, Johnson KG (1993). *Stress and animal welfare*. Chapman and Hall: London Animal behaviour series.

Carruthers P (1996). Language, thought and consciousness. Citado en: Carruthers P (1998). *Animal Subjectivity*. *Psyche*. 4 (3).

Darwin C (1998). *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*. Alianza Editorial: Madrid.

Dawkins M (1989). *Animal Suffering. The science of animal welfare*. London: Chapman and Hall, 1989.

DeGrazia D (2001). Consciousness, Harm and Moral Status. Citado en: Do you need a cerebrum to feel pain? *Lab Animal*. 30 (7): 18-21.

Díaz JL, Vargas H. *El enigma de la conciencia animal*. Conferencia "El retorno a la Conciencia". Inst Mex Psiquiat, julio 2002.

Duncan IJH (1996). Animal welfare defined in terms of feelings. *Acta Agriculturae Scandinavica*, Sec A, Animal Science, Suppl. 27, 29-35.

Edwards C, Hernández S, Vanda B. ¿Existen o no emociones en los animales? *AMMVEPE* 2006; 17 (4): 188-190.

Fraser y Broom (1990). Citado en: Galindo MF, Orihuela TA (eds.) (2004). *Etología Aplicada*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: México.

consisten en: ocultamiento, señales de advertencia mediante olores, colores y sonidos emitidos por la presa, agresión defensiva, huida, modificaciones anatómicas, así como permanecer inmóvil para evitar la depredación (Grier y Burk, 1992; Maier, 2001).

Cuando las presas son ofrecidas a los depredadores en cautiverio, no se les da la oportunidad de implementar dichas estrategias, lo cual las coloca en una situación de vulnerabilidad y desventaja ante su adversario, cuando el humano decide dar prioridad a una supuesta necesidad etológica del depredador, que desde su punto de vista posee mayor valor que la presa.

Ante tal circunstancia, la presa no está en posición de planear alguna estrategia defensiva a seguir cuando ya está frente al depredador, situación que le genera sufrimiento emocional, es decir, miedo y ansiedad cuando se percata de que se encuentra ante un peligro potencial, al cual le tiene que buscar una solución para evitar ser atrapado y perder la vida.

Una vez que ésta es atacada físicamente por su contrincante, se pueden observar señales que sugieren dolor y estrés, así como vocalizaciones, gesticulaciones, cambios de comportamiento y posturas anormales, además del aumento en las frecuencias cardíaca y respiratoria. Cuando la presa se percata de que no puede resolver la situación a pesar de sus intentos por evadir a su atacante, se presenta un sentimiento de frustración y posteriormente el de pérdida de la esperanza (Edwards *et al*, 2007).

Enseguida, y en el mejor de los casos, se presenta la muerte del individuo, aunque muchas veces sólo queda malhe-

rido cuando el depredador ya perdió el interés en ella.

## Crítica bioética a los argumentos que apoyan el uso de presas vivas

A continuación se mencionan algunos argumentos que se han utilizado para justificar esta práctica y se explicará detalladamente la razón por la que no son válidos.

### “Se debe hacer porque es algo natural”

Es cierto que existen comportamientos naturales que los animales manifiestan en condiciones de libertad y cuando no se encuentran bajo la influencia humana, sin embargo, bajo condiciones artificiales como el cautiverio, están muy alejados de manifestar su “naturalidad”, la mayoría de sus conductas son modificadas y no únicamente la cacería, por lo que tratar de que estos individuos tengan un comportamiento natural, es prácticamente imposible. No obstante, es nuestra obligación favorecer en ellos una vida activa que evite la presentación de conductas indeseables.

En este caso se está cometiendo una **falacia naturalista**, ya que se está intentando justificar el estímulo del comportamiento de cacería mediante el uso de presas vivas, bajo el argumento de que es algo natural, pero no se puede afirmar que lo sea debido a la artificialización y manipulación a la que están sujetas sus vidas, lo que hace necesaria la implementación de estrategias artificiales para estimularlos física y mentalmente. Cabe

hacer mención de que no siempre lo natural es bueno, ni necesario, ni deseable.

### **“Se debe hacer porque estimula comportamientos propios de las especies”**

Llevar a cabo la conducta de cacería en cautiverio no es indispensable para la supervivencia de los depredadores, ya que la necesidad de alimento ya está cubierta y su comportamiento puede ser estimulado mediante diversas alternativas, con las cuales se han demostrado resultados favorables al contrarrestar un sinnúmero de efectos negativos. Por otra parte, se evita el uso de animales vivos susceptibles a ser dañados física y emocionalmente.

Este argumento no cuenta con fundamentos sólidos que lo respalden, pues aunque en vida libre sea una conducta indispensable para la supervivencia de los depredadores, no significa que en cautiverio lo siga siendo, por lo que se podría estar cometiendo una **falacia de accidente** (*secundum quid*) (Herrera y Torres, 2007), ya que se quiere aplicar indiscriminadamente una regla, sin tomar en cuenta las condiciones bajo las cuales se está llevando a cabo, pues no está demostrado que sea indispensable este comportamiento en condiciones de cautiverio.

### **“Aumenta la experiencia de los visitantes en el zoológico, pues los animales permanecen activos y visibles por más tiempo”**

Al abordar el tema del uso de presas vivas desde la bioética, se pretende saber si esta práctica es indispensable para cubrir necesidades etológicas de un depredador cautivo y cuáles son las repercusiones emocionales que en éstos genera la impo-

sibilidad a implementar dicho comportamiento, por lo que la experiencia de los visitantes es un argumento diferente al que se pretende defender.

En este caso se trata de una **falacia de conclusión irrelevante** (*ignoratio elenchi*) (Herrera y Torres, 2007), pues la razón del uso de presas vivas en los zoológicos, no radica en lo que puedan experimentar los visitantes, ya que esto no compromete su integridad física y/o emocional. Por el contrario, desde la bioética se busca analizar cómo se puede beneficiar o afectar tanto a depredadores como a presas, ante la presencia o ausencia de dicha actividad.

## **Argumentos bioéticos para la consideración de las presas vivas**

### **No se debe causar dolor y muerte innecesariamente**

El dolor innecesario producido a las presas por acción del humano, constituye un mal que debemos evitar y “un dolor es innecesario cuando es provocado por un agente moral y cuando dicho dolor no contribuye en modo alguno a la supervivencia del individuo o de la especie” (Herrera, 2007).

Considerando esta afirmación, el uso de presas vivas en programas de enriquecimiento ambiental es una actividad éticamente reprochable, ya que de ello no depende la vida del depredador y a la presa se le causa daño, al ser capaz de sentir dolor físico y sufrimiento emocional.

De manera más general, podría decirse que echar a andar voluntariamente en otro individuo el mecanismo del dolor y miedo, se justifica solamente si éste tiene que hacerse para conseguir un bien

- Gewalt, n.d. Citado en: Lindburg DG, 1998: Enrichment of captive mammals through provisioning. Citado en: Shepherdson DJ, Mellen JD, Hutchins M. *Second Nature: Environmental Enrichment for Captive Animals* (1998). Smithsonian Institution Press: United States of America.
- Greiveldinger L, Veissier I, Boissy A (2007). Emotional experience in sheep: Predictability of a sudden event lowers subsequent emotional responses. *Physiology and Behavior*. 92 (4): 675-683.
- Grier JW, Burk T (1992): *Biology of Animal Behavior*. 2nd edition. Mosby Year Book: United States of America.
- Griffin DR (1984). Animal thinking. *Amer Scient*. 72: 456-464.
- Griffin DR, Speck GB (2004). New evidence of animal consciousness. *Anim Cogn*. 7: 5-18.
- Griffin DR. Animal consciousness (1985). *Neurosc Biobehav Rev*. 9: 615-622.
- Herrera A, Torres JA (2007) *Falacias*. 2ª. ed. Torres Asociados: México.
- Herrera A. Comentarios a Jesús Mosterín: La Ética Frente a los Animales. Citado en: González VJ (2007). *Dilemas de Bioética*. FCE: México.
- Kitchen H, Aronson AL, Bittle J, McPherson CW, Morton DB, Pakes SP et al (1987). Panel Report on the Colloquium on Recognition and Alleviation of Animal Pain and Distress. *J Am Vet Med Assoc (JAVMA)*. 191 (19): 1186-1191.
- Kitchener (1991). Citado en: Mellen JD, Hayes MP, Shepherdson DJ: Captive Environmental for Small Felids. Citado en: Shepherdson DJ, Mellen JD, Hutchins M (1998). *Second Nature: Environmental*

mayor relacionado con la supervivencia de quien causa el dolor (Herrera, 2007), el cual no es el caso de esta práctica, pues los depredadores cautivos en zoológicos —salvo algunas excepciones— no serán liberados, por lo que no es indispensable entrenarlos con presas vivas.

Para Mosterín (2007) la muerte natural es un fenómeno físico éticamente neutral, pero la muerte producida por la interferencia de un agente humano y la forma en que se lleve a cabo, puede ser éticamente cuestionable, ya que en ésta entran en juego los intereses y la capacidad de sufrir de los individuos.

Muchas prácticas abusivas de las que son víctimas los animales no humanos son reprobables y matar “gratuitamente” no tiene ninguna justificación, es una completa falta de respeto y consideración a la vida e intereses del animal afectado (Mosterín, 2007).

### **Análisis del uso de presas vivas en programas de enriquecimiento ambiental desde la Ética Principialista**

En 1979 Beauchamp y Childress (1999) describieron cuatro principios: no maleficencia, beneficencia, justicia y autonomía, todos los cuales deben aplicarse y cumplirse simultáneamente, pero los mínimos que se exigen son la no maleficencia y la justicia.

El principio de *beneficencia* aplicado a los depredadores en zoológicos, puede referirse a maximizar su bienestar físico y emocional, manteniéndolos en óptimas condiciones, enriqueciendo su ambiente, permitiendo que se ejerciten y que expresen comportamientos necesarios para ellos (Vanda, 2007), por tanto, se está actuando éticamente correcto al aplicar

programas de enriquecimiento ambiental, siempre y cuando no se cause daño a otro ser vivo.

El principio de *no maleficencia* o *mínimo daño* aplicado a las presas vivas, propone que no se deberían dañar física ni emocionalmente, ni someterlas a estados de ansiedad o sufrimiento (Vanda, 2007). Por tanto, cuando se les ofrecen a los depredadores, se está violando este principio, al exponerlas a situaciones de ansiedad, sufrimiento y dolor prolongado.

En cuanto a la muerte, que tarde o temprano sufrirá la presa, también es éticamente cuestionable; sin embargo, si se le mata rápido y con el mínimo dolor —como se sugiere en los lineamientos nacionales o internacionales— puede constituir un atenuante, compatible con el principio de *mínimo daño*.

Por lo anterior, la *no maleficencia* no aplicada a las presas debería hacerse de forma estricta, ya que tiene prioridad sobre la beneficencia enfocada al bienestar de los depredadores, pues es la forma en



que se deben jerarquizar estos principios. Ésta no es una postura en contra de la promoción del bienestar de los depredadores en zoológicos, sino que se considera que siempre se deben buscar alternativas que no afecten los intereses de otros seres vivos y que no contrapongan principios propuestos desde la bioética, pues deben estar en armonía para que depredadores y presas se vean beneficiados.

El principio de *justicia* o *equidad* nos demandaría considerar con la misma importancia las necesidades vitales tanto de los depredadores como de las presas y una situación en la que se privilegie a los primeros a costa de los segundos, que son más vulnerables, no puede ser un sistema justo ni tampoco ético, pues la parcialidad es incompatible con la justicia (Vanda, 2007).

Singer (2001) postuló el *principio de la igual consideración de intereses*, análogo al de *justicia* o *equidad*, con el cual propone disminuir el dolor y aumentar el bienestar y la felicidad de los individuos dotados de un sistema nervioso central, lo cual plantea como condición suficiente para poseer sensibilidad. La capacidad para sufrir y disfrutar es un requisito para tener cualquier otro interés o necesidad, y si un ser sufre no puede haber ninguna justificación moral para negarse a tomar en consideración este sufrimiento (Singer, 1999).

Por tanto, es éticamente cuestionable favorecer los intereses del depredador sobre los intereses de la presa, pues ambos son sujetos de consideración por poseer esta capacidad, y no se puede evitar el sufrimiento de un individuo a costa del sufrimiento innecesario de otro, esta situación sería reprochable desde la bioética.

El *principio de proporcionalidad*

propuesto por Taylor (1989) se aplica cuando se encuentran en conflicto intereses entre individuos. Se debe hacer una distinción entre intereses vitales o primarios (indispensables para la supervivencia) y no vitales o secundarios. Cabe señalar que en este caso el “interés” equivale a una necesidad del individuo.

La idea central de este principio radica en el hecho de que cuando existe conflicto entre intereses, se le dará prioridad al interés vital sobre el no vital, sin importar la especie (Taylor, 1989), por lo que no es aceptable esta práctica, pues se estaría ignorando el interés primario de la presa de conservar su integridad física y mental, así como su vida, sobre el interés no vital del depredador, que sería el de mantenerse activo.

### **Manifestaciones de especismo al favorecer al depredador sobre la presa**

El *especismo*, también propuesto por Singer (2001), es una postura mediante la cual se promueve la discriminación hacia quienes pertenecen a una especie distinta a la nuestra, o se favorece arbitrariamente a aquellas por las cuales sentimos simpatía, sobre otras que consideramos menos importantes o incluso sin valor alguno.

La ignorancia es la primera línea de defensa del especista, al aferrarse a la creencia equivocada de que las condiciones en que se coloca a la presa frente al depredador no pueden ser tan malas (Singer, 2001), pues finalmente es “natural” que las presas sean comidas por sus depredadores, por lo que se considera como una experiencia necesaria a pesar de que las condiciones en cautiverio sean totalmente distintas a la vida libre, y ni

*Enrichment for Captive Animals*. Smithsonian Institution Press: United States of America.

Law (1993). Citado en: Mellen JD, Hayes MP, Shepherdson DJ: *Captive Environmental for Small Felids*. Citado en: Shepherdson DJ, Mellen JD, Hutchins M (1998): *Second Nature: Environmental Enrichment for Captive Animals* Smithsonian Institution Press: United States of America.

Lewis (1992) Citado en: Mellen JD, Hayes MP, Shepherdson DJ: *Captive Environmental for Small Felids*. Citado en: Shepherdson DJ, Mellen JD, Hutchins M (1998). *Second Nature: Environmental Enrichment for Captive Animals*. Smithsonian Institution Press: United States of America.

Lindburg DG (1998): *Enrichment of captive mammals through provisioning*. Citado en: Shepherdson DJ, Mellen JD, Hutchins M (1998). *Second Nature: Environmental Enrichment for Captive Animals*. Smithsonian Institution Press: United States of America.

Maier R (2001): *Comportamiento Animal: Un enfoque evolutivo y ecológico*. McGraw-Hill: México.

Markowitz (1982). Citado en: Bechtel RB, Churchman A (2002): *Handbook of Environmental Psychology*. John Wiley & Sons, Inc.: New York.

Mateos MC (2003): *Bienestar animal, sufrimiento y consciencia*. Prólogo de Jesús Mosterín. Cáceres: España.

Mellen JD, Hayes MP, Shepherdson DJ: *Captive Environmental for Small Felids*. Citado en: Shepherdson DJ, Mellen JD, Hutchins M (1998). *Second Nature: Environmental*

*Enrichment for Captive Animals*. Smithsonian Institution Press: United States of America.

Menche et al (1993). Citado en: Mellen JD, Hayes MP, Shepherdson DJ: *Captive Environmental for Small Felids*. Citado en: Shepherdson DJ, Mellen JD, Hutchins M. *Second Nature: Environmental Enrichment for Captive Animals* (1998). Smithsonian Institution Press: United States of America.

Mosterín J: La Ética frente a los animales. Citado en: González VJ (2007). *Dilemas de Bioética*. FCE: México.

Newberry RC (1995). Environmental enrichment: Increasing the biological relevance of captive environments. *Applied Animal Behaviour Science* 44: 229-243.

O'Rourke PJ: Wild Animals. Citado en: Webster J (1999). *Animal Welfare: A cool Eye Towards Eden*. Blackwell Science: United Kingdom.

Ruckebusch Y, Phaneuf LP, Dunlop R (1991): *Physiology of small and large animals*. Decker Inc. BC: Philadelphia.

Shepherdson (1994). Citado en: Newberry RC (1995). Environmental enrichment: Increasing the biological relevance of captive environments. *Applied Animal Behaviour Science*. 44: 229-243.

Shepherdson et al (1993). Citado en: Mellen JD, Hayes MP, Shepherdson DJ: *Captive Environmental for Small Felids*. Citado en: Shepherdson DJ, Mellen JD, Hutchins M (1998). *Second Nature: Environmental Enrichment for Captive Animals*. Smithsonian Institution Press: United States of America.

Singer P (1999). *Liberación Animal*. 2ª ed. Trotta: Valladolid.

siquiera se considera la posibilidad de que la presa posea la capacidad de experimentar sufrimiento y angustia, previo a una muerte innecesaria.

Habitualmente sólo se considera valioso o importante al depredador, pero ante esta excusa Singer (2001) argumenta que no se puede saber si la situación de la presa frente a su adversario, es menos importante que la del depredador sin haber hecho un estudio detallado. Por el contrario, esta aseveración únicamente podría defenderse si se comprueba que las presas realmente no merecen consideración alguna, y que aunque sufran mucho, su dolor es menos relevante que el de su oponente.

No obstante el dolor es dolor, y la importancia de disminuirlo o evitarlo, al igual que el sufrimiento innecesario, no radica en pertenecer o no a determinada especie (Singer 2001). Si por el contrario nos situamos fuera del círculo especista, podemos ver que la opresión de la presa por los humanos es una situación grave que se debe atender de forma prioritaria.

Dado que la discriminación no es éticamente aceptable, la práctica del uso de presas vivas en programas de enriquecimiento ambiental es reprobable, pues se está favoreciendo a los depredadores sobre las presas.

### Propuestas para mantener física y mentalmente activos a los depredadores, sin afectar la integridad física y/o emocional de otros seres vivos

Una vez emitido el juicio ético de este caso, es importante resaltar que existen

muchas alternativas que buscan mantener a los animales activos física y mentalmente. A continuación se mencionan algunas propuestas que se han llevado a cabo con éxito en diversos zoológicos.

a) *Forma de presentación del alimento*. Se ha reportado que con el alimento escondido en albergues de leopardos ha aumentado la frecuencia del comportamiento de exploración, entre otros (Shepherdson *et al*, 1993). Un éxito similar se obtuvo con una pareja de jaguares a los que se les escondieron pequeños trozos de pescado seco en una pila de ramas (Law, 1993; Menche *et al*, 1993).

La inducción del comportamiento de captura como actividad para grandes felinos, se ha logrado colocando el alimento dentro de cajas suspendidas de las partes más altas del recinto (Law *et al*, 1990). Algo más complejo es el diseño de un dispositivo para la obtención de alimento mediante el esfuerzo del animal, como el desarrollado por Markowitz (1982) para osos polares (*Ursus maritimus*) cuyo mecanismo consiste en catapultar pescado a la piscina.

b) *Complejidad de los albergues*. En ocasiones puede resultar más importante que el tamaño o que la presencia de otros estímulos. Los trepaderos horizontales y verticales permiten a los animales utilizar toda la dimensión de su encierro (Mellen *et al*, 1998). El uso de troncos o ramas apiladas en los exhibidores de felinos pueden estimular comportamientos de búsqueda, olfateo o rastreo, que son componentes del comportamiento de cacería (Shepherdson *et al*, 1993).

c) *Objetos novedosos*. Pueden tener resultados positivos para estimular el comportamiento de cacería, incluso si

no está asociado a la alimentación. Un ejemplo de ello son los comportamientos de acecho y ataque, que pueden ser inducidos con el uso de pelotas o cualquier otro objeto de plástico resistente, no tóxico y de tamaño grande, que incluso pueden ser parcialmente cortados para colocar en su interior huesos, carne, esencias, especias y/o croquetas (Lewis, 1992; Mellen *et al*, 1998). Cuando se les ha proporcionado a tigres y leones huesos de otros animales, se ha observado que disminuyen las estereotipias y aumentan conductas deseables (Bashaw *et al*, 2003).

d) *Olores*. Pueden producir un gran interés por el entorno. Los felinos y cánidos por ejemplo, usan el olfato para obtener información acerca de sus congéneres (Kitchener, 1991). Ponen énfasis tanto en atender como en dejar señales mediante marcaje con orina, heces y afilándose las garras en diferentes superficies (Kitchener, 1991; Mellen, 1998;). Otra forma es mediante el uso de especias (principalmente macis, pimienta, comino y nuez moscada), extracto de hierba gatera (con la que los felinos muestran respuestas favorables que varían de individuo a individuo), lanolina, pétalos de rosa o heces de animales que en la cadena alimenticia cumplen la función de presa (Mellen *et al*, 1998).

Se ha señalado que las pieles de otros animales que murieron por otras causas, pueden provocar una amplia gama de comportamientos deseables y mantienen el interés del individuo en cuestión por tiempos prolongados B.Holst (observación personal).

e) *Presas artificiales*. Por muchos años, el Zoológico de Duisburg en Alemania ha usado un modelo de cebra con



una pieza de carne atada, colocado en una línea en movimiento, para estimular a los licaones o perros salvajes (*Lycaon pictus*) a correr para alcanzar el alimento (Gewalt, n.d.). En ambos casos, lo que se promueve es la persecución y la captura.

En el Zoológico de San Diego, California, se ha implementado el uso de un señuelo para hacer correr a los guepardos (*Acinonyx jubatus*), basado en su necesidad de locomoción y estimulación mental. Con el uso de este dispositivo, es notable la presentación de la fase de captura, aunque su función no necesariamente sea la de obtener alimento (Lindburg, 1998).

El éxito de las propuestas antes mencionadas, radica en la variedad y complejidad de los estímulos, además de que deben ser proporcionados de manera no rutinaria, lo cual contribuye en la presentación de conductas propias y en la disminución de comportamientos indeseables, así como en el mejoramiento de los niveles de bienestar en los depredadores cautivos, sin ninguna consecuencia

Singer P. Los Animales y el Valor de la Vida. Citado en: Kwiatkowska T, Issa J (2001). *Los Caminos de la Ética Ambiental*. CONACYT, Plaza y Valdés: México.

Swenson MJ, Reece WO (1993): *Duke's Physiology of domestic animals*. 11th ed. Comstock, Ithaca: New York.

Taylor PW (1989). *Respect for Nature: A Theory of Environmental Ethics*. 2nd edition, Princeton University Press: Princeton, USA.

Tulving E (1998). Multiple memory systems and consciousness. *Hum Neurobiol*. 6: 67-80.

Vanda CB. Los principios bioéticos en nuestras relaciones con los animales. *Perspectivas de Bioética* (2007). 12 (22): 77-88

Webster J (1999). *Animal Welfare: A Cool Eye Towards Eden*. Blackwell Science: United Kingdom.

para algún otro animal. Asimismo deben ser compatibles con la bioética.

Cabe resaltar que en todas las propuestas descritas, se cumple con los principios de no maleficencia y justicia hacia la presa, pues no se vulnera su integridad física ni emocional, además de que se consideran sus intereses con la misma importancia que los del depredador, evitándole dolor, sufrimiento y muerte innecesarios.

Por su parte, hacia el depredador se promueve el principio de beneficencia y se respetan sus intereses al reconocer la necesidad y la importancia de estimularlo física y mentalmente, promoviendo de manera positiva su bienestar, sin la necesidad de dañar a otros seres vivos.

## Conclusiones

- 1) El uso de presas vivas para depredadores en zoológicos se sustenta en una falacia naturalista, pues su vida y entorno son artificiales por el hecho de estar cautivos y ya no necesitan de una vida “natural”, que en este caso implica el sacrificio con dolor y sufrimiento innecesarios de individuos inocentes, situación que se contrapone a

la propuesta utilitarista, pues se aumenta el dolor y la desdicha de las presas en lugar de reducirlo o evitarlo.

- 2) Estimular el comportamiento de cacería en condiciones de cautiverio es un argumento que se respalda en una falacia de accidente, ya que no es una necesidad para el depredador, pues la finalidad que persigue el humano al promoverla, no es la alimentación, sino mantenerlos activos, para lo cual existen una gran variedad de alternativas exitosas que repercuten favorablemente en su bienestar y no afectan la vida de otros seres vivos.
- 3) Buscar el bienestar de los depredadores en cautiverio, mediante programas de enriquecimiento ambiental, a costa de la integridad física y/o emocional de otro animal utilizado como “presa”, es incongruente con la bioética, pues se está incurriendo en especismo, al darle preferencia a un interés secundario del depredador —de mantenerse activo—, sobre el interés vital de la presa —de no padecer dolor ni sufrimiento—.